I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001158

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 03 JUL 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3001/2014; el Memorándum Nº600/517/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/1009/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1009/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE RECINTOS EDUCACIONALES DE CERRILLOS", ID 812-38-LE14".**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"MEJORAMIENTO DE RECINTOS EDUCACIONALES DE CERRILLOS", ID 812-38-LE14",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1009/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretario Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Obras Municipales
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
I.T.O.
Secplan
D.A.E.M.
Página Web.